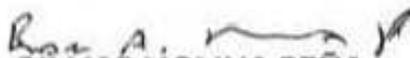


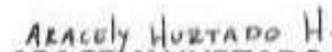
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RANDISER S.A.,**

CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del 2016, a las nueve horas, en la sala de reuniones de la compañía se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA RANDISER S. A.** al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como Presidente Ad Hoc, el señor **BILMAR MOLINA PEÑA** y como secretaria Ad Hoc, la señora Aracely Hurtado Hernandez. El Presidente ordena se tome lista de los asistentes a la sesión, con la constancia de las acciones representadas, resultado que asisten los siguientes accionistas: **a) BILMAR MOLINA PEÑA** propietario de (760) acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas **b) ARACELY HURTADO HERNANDEZ** propietaria de (40) acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción tiene derecho a voto en proporción a su valor pagado. Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto de orden del día:

PUNTO ÚNICO DEL DÍA - ACEPTACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015. Acto seguido, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y por lo tanto tratar el punto único del día, y manifiesta realizar el informe. A continuación la Junta de Accionistas delibera sobre el particular expuesto y por unanimidad se **APRUEBA EL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.** Autorizar al secretario de la Junta para que elabore y suscriba el correspondiente Informe. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas con cuarenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.


BILMAR MOLINA PEÑA
Accionista - Presidente Ad Hoc


ARACELY HURTADO HERNANDEZ
Accionista - Secretaria Ad Hoc